Unificación de sindicatos del «holding» LAN

El Ciudadano \cdot 19 de febrero de 2011





Las organizaciones de la empresa área firmaron un protocolo que contempla estar coordinados en torno de negociaciones colectivas.

Un Protocolo de Acuerdo Intersindical fue suscrito por los sindicatos pertenecientes al "holding" de **Lan Chile**, en un paso considerado clave para la unificación en la defensa de las reivindicaciones de empleados y trabajadores en esa empresa aérea.

El convenio fue suscrito por los sindicatos Nº 4 de Lan Express, Lan Cargo, Empresa Andes y Segaer, y se sumó el Círculo de Funcionarios en Retiro y Jubilados de Lan Chile.

El presidente de la CUT, **Arturo Martínez**, participó de la reunión en que se firmó el Protocolo y saludó el decisivo paso unitario y de coordinación que dieron los trabajadores y sus sindicatos.

En una de sus partes, el Protocolo señala que "por el presente instrumento los

comparecientes vienen a otorgar el más amplio y recíproco apoyo a la negociación

colectiva que es y será llevada a cabo por el Sindicato de Trabajadores No 4, Lan

Express".

Se plantea como uno de los objetivos la "ayuda recíproca entre las organizaciones

sindicales durante la negociación colectiva, como asimismo la prestación de servicios

entre ellas mismas" y en lo general "realizar todos los actos conducentes a dichos

fines, o cualquier otra actividad que las partes acuerden".

El Protocolo Intersindical de Lan fue suscrito por el presidente de la CUT, Arturo

Martínez, y los representantes de los sindicatos de Lan, Luis Chávez, Aníbal

Severino y Hernán Olmedo.

Por Prensa CUT

Mundo Laboral, segunda quincena enero 2011

El Ciudadano Nº95

Fuente: El Ciudadano